

IMPACTOS SOCIOECONÓMICO DE LA APERTURA DEL MERCADO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA ELECTRICIDAD EN EL ÁREA RURAL DE GUATEMALA

Aproximación cuantitativa, período 1998-2014

Autor. Jubenal Quispe

UCM/Guatemala

E-mail: mi_llactita@yahoo.es

“Resumen”

(El servicio de la distribución de la energía eléctrica en Guatemala se ha convertido en una de las causas crecientes de la conflictividad social del país. Desde la década de los 90, del pasado siglo, este servicio fue transferido al sector privado con la promesa de abaratar los costos y precio de la energía por kW/h al consumidor final, mejorar la calidad del servicio, ampliar el universo de usuarios, y disminuir las pérdidas de la electricidad en el transporte.

Casi dos décadas después, se genera 230% más de electricidad en el país, pero el precio del kW/h de la energía eléctrica subió en más de 212%, en comparación a 1997 (año del inicio de la privatización). Las sobrefacturaciones y malos servicios, en el área rural, activaron una resistencia social creciente y simultánea sin precedentes, exigiendo la renacionalización del servicio, que por momentos se vuelve muy violenta.)

Palabras clave: Electricidad, distribución, privatización, conflictividad social

I. Antecedentes históricos

Desde finales de 1980, ante la imposibilidad del modelo conocido como industrialización mediante la sustitución de importaciones (ISI) en la región, la burocracia norteamericana ideó e impuso en Latinoamérica el modelo socioeconómico denominado Neoliberalismo con la finalidad de conseguir la estabilidad económica (ante la crisis financiera de la deuda externa) y la transparencia fiscal (ante la corrupción pública) para conseguir el añorado sueño del “desarrollo” en los países empobrecidos.

Este modelo socioeconómico obligaba a los estados “en vías de desarrollo” a abrir todas sus fronteras comerciales a los actores privados, transferir sus empresas públicas, bienes naturales (incluida la propiedad intelectual) y servicios básicos a las empresas privadas. En otras palabras achicar a las entidades estatales, al grado de convertirlos en simples gendarmes de la “inversión” privada, y acrecentar-promover la iniciativa privada para alcanzar el paraíso terrenal prometido. Se creía que los mercados libres eran los mejores proveedores de bienes y servicios.

En este contexto ideológico se debe entender “los fundamentos teóricos” de la privatización de los servicios (derechos humanos) básicos como la energía eléctrica, salud, educación, transporte, comunicación, etc., no sólo en Guatemala, sino en toda la región.